



La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Viernes 08 de Diciembre de 2023 - 01:26

Rehilete

En febrero próximo el Ejecutivo federal enviará al Senado la reforma al Poder Judicial de la Federación. En la Cámara Alta dicen que llegará en buen momento, pues se requiere discutirla y generar los consensos necesarios para su aprobación. Desde la Mesa Directiva recuerdan lo que establece el Artículo 39 constitucional: todo poder emana del pueblo y que es el pueblo quien, en todo momento, tendrá que elegir a quiénes ocuparán o representarán a ese poder.

Zancos

El dictamen aprobado por las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Salud, que pretende consolidar la federalización del Sistema de Salud para el Bienestar ha ocasionado opiniones diversas entre los diputados federales, algunos que piensan que con la reforma se asegura la operabilidad del sector, pues se garantizará pago oportuno a los trabajadores, así como la regularización de plazas y una correcta aplicación de los recursos y aprovecharon para señalar los malos manejos en administraciones pasadas, mientras que otros sostienen que es una muestra más de que este gobierno no pudo dar resultados en este aspecto, pues recuerdan la deficiencia desde la falta de medicamentos hasta la falta de atención adecuada.